

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA SIDE CONSULTING SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y CORPORATIVO Cía. Ltda., CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las Once horas con cero minutos en el inmueble ubicado en las calles Chile 303 y Luque, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "SIDE CONSULTING CIA. LTDA."

Dirige la sesión la señora Cecilia Núñez Ramírez en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario, el Econ. Jorge Sandoval Pita, en su calidad de Gerente General. La Presidenta dispone que el Secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía.

Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del Secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2017

SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas la Presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SIDE CONSULTING CIA LTDA. El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2017". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General el Econ. Jorge Sandoval Pita, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía "SIDE CONSULTING CIA. LTDA.", correspondiente al periodo 2016, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General". Manifiesta el Econ. Jorge Sandoval Pita, que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2017 no ha obtenido utilidad.

Acto seguido mociona el Gerente General Econ. Jorge Sandoval Pita, que se aprueben el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía SIDE CONSULTING CIA. LTDA., correspondiente al periodo 2017 más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía SIDE CONSULTING CIA. LTDA.

SEGUNDO: "Forma de distribuir las utilidades del periodo del año 2017- El Econ. Jorge Sandoval Pita, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida debería mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía SIDE

CONSULTING CIA. LTDA. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el Secretario de la Junta, el Econ. Jorge Sandoval Pita, con lo que termina la sesión cuando son las Doce horas cuarenta minutos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Sandoval Pita', with a long horizontal stroke extending to the right.

Econ. Jorge Sandoval Pita
Gerente General